



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 21 de enero de 2015
Oficio No. CEMYBS/UI/027/2015

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00027/CEMYBS/IP/2014, de fecha 16 de diciembre de 2014, en la cual se requiere lo siguiente:

"A quien corresponda:

En cada caso se solicita cordialmente responder con la información requerida para los años o periodos con los que se cuente y de no contar con la información favor de especificar dónde puede encontrarse o a quién se debe dirigir la nueva solicitud de información.

Asimismo, si existe algún(a) concepto, pregunta y/o redacción que pudieran resultar ambiguos(as) y/o confusos(as) se solicita atentamente responder con toda información en su poder que a su criterio sea equivalente o resulte más adecuada para responder la pregunta.

¿El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México se gobierna por un titular o por una junta de gobierno?

1.a) En caso de contestar por un titular, favor de responder las siguientes preguntas:

- ¿Quién es el responsable de nombrar el titular del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?
- ¿Quiénes han sido titulares del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México de 2011 a la fecha?
- Con respecto a cada titular, favor de contestar las siguientes preguntas, de la siguiente manera:
 - ¿Cuánto tiempo estuvo el titular a cargo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?
 - ¿Por qué se retiró del cargo de titular del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?

1.b) En caso de contestar por una junta de gobierno, favor de responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo está conformada la junta de gobierno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?
- ¿Con qué frecuencia se renuevan los integrantes de la junta de gobierno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?
- ¿Cómo se decide quién preside la junta de gobierno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?
- ¿Quiénes han sido presidentes (o en su caso un equivalente) de la junta de gobierno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México de 2011 a la fecha?
- Con respecto a cada presidente (o equivalente), favor de contestar las siguientes preguntas, de esta manera:

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

-2-

- o ¿Cuánto tiempo estuvo el presidente (o equivalente) del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México al frente de la junta de gobierno?
- o ¿Por qué se retiró de la presidencia de la junta de gobierno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México?
- o ¿Quiénes conformaban la junta de gobierno en el periodo de cada presidente (o equivalente)?" (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XII y 40 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 7 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 24 de enero de 2006, le comento que dicho organismo descentralizado cuenta con un órgano de gobierno denominado Junta Directiva, el cual constituye su máxima instancia de autoridad.

Cabe señalar que al titular del Consejo le corresponden, principalmente, funciones de planeación, coordinación, administración y evaluación del organismo.

En razón de que la instancia de gobierno del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), está a cargo de una Junta Directiva, no son atendibles las preguntas formuladas en el numeral 1.a) de su petición.

Con relación a las preguntas del numeral 1.b) le informo lo siguiente:

En términos del artículo 7 del ordenamiento de creación del CEMyBS, la Junta Directiva se integra por:

- I. Un Presidente, quien será el Secretario de Desarrollo Social;
- II. Un Secretario, quien será el Vocal Ejecutivo del Consejo;
- III. Un Comisario, quien será el representante de la Secretaría de la Contraloría;
- IV. Diez vocales, quienes serán los representantes de cada una de las dependencias y organismos auxiliares siguientes:

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

-3-

- a. Secretaría General de Gobierno;
- b. Secretaría de Finanzas;
- c. Secretaría de Salud;
- d. Secretaría del Trabajo;
- e. Secretaría de Educación;
- f. Secretaría de Desarrollo Económico;
- g. Procuraduría General de Justicia;
- h. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia;
- i. Instituto Mexiquense de la Juventud; y
- j. Sistema de Radio y Televisión Mexiquense;

Cabe señalar que este mismo artículo, fracción I, establece que el Presidente de la Junta Directiva es el Secretario de Desarrollo Social.

Por otro lado, le comento que no existe una periodicidad definida para renovar a los integrantes de la Junta Directiva.

Los presidentes, así como su periodo en funciones, que ha tenido la Junta Directiva del CEMyBS, de 2011 a la fecha, son los Secretarios de Desarrollo Social siguientes:

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	PERIODO EN FUNCIÓN
Alejandro Ozuna Rivero	Del 26 de octubre de 2010 al 15 de septiembre de 2011.
Elizabeth Vilchis Pérez	Del 16 de septiembre de 2011 al 21 de mayo de 2014.
Arturo Osornio Sánchez	Del 22 de mayo de 2014 a la fecha.

Cabe señalar que los dos primeros Presidentes de la Junta Directivas señalados en el cuadro anterior, se retiraron de la Presidencia de este órgano de gobierno, toda vez que dejaron de ocupar el cargo de Secretarios de Desarrollo Social.

En el periodo 2011 a la fecha, han sido representantes de las dependencias y organismos auxiliares ante la Junta Directiva del CEMyBS, los siguientes:

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

-4-

INTEGRANTE	REPRESENTANTE
Presidente	Secretario de Desarrollo Social
Secretario	Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y Secretaria
Comisario	Directora de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría
Vocal	Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno
Vocal	Subsecretario de Tesorería de la Secretaría de Finanzas
Vocal	Secretario de Salud
Vocal	Secretario del Trabajo
Vocal	Secretario de Educación
Vocal	Secretario de Desarrollo Económico
Vocal	Subprocuradora para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México
Vocal	Director de Prevención y Bienestar Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
Vocal	Director General del Instituto Mexiquense de la Juventud
Vocal	Director General del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL